



EXPEDIENT

E-01101-2023-002818-00

SERVICI

ACCESO EMPLEO PÚBLICO Y CARRERA PROFESIONAL

SECCIÓ

ACCESO FUNCIÓN PÚBLICA

ASSUMPTE

Convocatòria 140 places d'Auxiliar Administratiu/a, pel sistema concurs oposició per estabilització. Anunci modificació de la relació definitiva de persones admeses i excloses

Se comunica que con fecha de hoy, 3 de octubre de 2024, se ha publicado en el BOP número 192, modificación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas de la convocatoria de 140 plazas de Auxiliar Administrativo/a, por el sistema de concurso oposición, en el marco de estabilización.

Es comunica que amb data de hui, 3 d'octubre de 2024, s'ha publicat en el BOP número 192, modificació de la relació definitiva de persones admeses i excloses de la convocatòria de 140 places d'Auxiliar Administratiu/a, pel sistema de concurs oposició, en el marc d'estabilització.

CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

d. document: q4ei z6xS Olwo P82p 4nbP o4ov qVE=



MUNICIPIOS

Ayuntamiento de València Servicio de Personal

2024/13230 Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la modificación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas en la convocatoria para proveer en propiedad 140 plazas de auxiliar administrativo/a, por el sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso de estabilización del empleo temporal.

ANUNCIO

La Tercera Teniente de Alcalde Delegada de Recursos Humanos, por Resolución número CM-3442, de 20 de septiembre de 2024, ha resuelto:

"PRIMERO.- Modificar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la resolución CM-3064 de 2 de agosto de 2024, por la que se aprueban definitivamente las listas de personas aspirantes admitidas y excluidas en el proceso selectivo convocado para proveer en propiedad 140 plazas de auxiliar administrativo/a, de las cuales se reservan 11 plazas para el turno de discapacidad, por el sistema de concurso-oposición en el marco de estabilización del empleo temporal, debido a un error por omisión, debiendo figurar las aspirantes Laura Canet Mogort (DNI: ***3860**), Ana M.ª Cavero Martinez (DNI: ***7819**), Amparo Montes Sornosa (DNI: ***3582**) y María Sánchez Alepuz (DNI: ***9571**) incluidas en la reserva de plazas por discapacidad, e integrar por orden alfabético de primer apellido en la lista de personal definitivamente admitido a la aspirante Juana M.ª Benavente Ballesteros (DNI: ***9389**) quedando convocada para la realización del ejercicio previsto en las bases de la convocatoria el próximo día 21 de septiembre de 2024.

SEGUNDO.- Por la Secretaría se dará la publicidad debida a la presente resolución, junto con las listas definitivas modificadas de los/as aspirantes admitidos/as y excluidos/as."

Lo que se comunica a los oportunos efectos.

València, a 23 de septiembre de 2024. —El vicesecretario general, José Antonio Martínez Beltrán.

影響 Verificable en https://bop.dival.es/bop 第四章 CSV: BOPV-2024/13230

数数 Verifica

Signat electrònicament per: